



Chile logra histórica cifra de crecimiento en cuota de Jurel en la ORP-PS

La 13ª Comisión de la ORP-PS acogió el planteamiento impulsado por Chile. Este logro se traduce, entre otras importantes implicancias, en un fuerte impulso y fortalecimiento tanto de las flotas jureleras artesanales como del empleo en las plantas de proceso de la industria, y un espaldarazo a que nuestro país continúe liderando la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

Una histórica cifra en materia de crecimiento de cuota del Jurel logró, tras varios días de negociaciones de alto nivel, la delegación chilena -encabezada por el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Julio Salas Gutiérrez, junto al embajador Julio Cordano, director de Medio Ambiente, Cambio Climático y Océanos de Minrel- en la 13ª Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur ORP-PS (SPRFMO, sus siglas en inglés) desarrollada durante las últimas dos semanas en nuestro país, y en la que participaron delegaciones

de 17 países miembro para abordar distintas medidas de conservación de recursos, incluidas las asignaciones de cuota de pesca de distintos recursos, y donde actualmente Chile tiene el 66% de la cuota en materia de jurel.

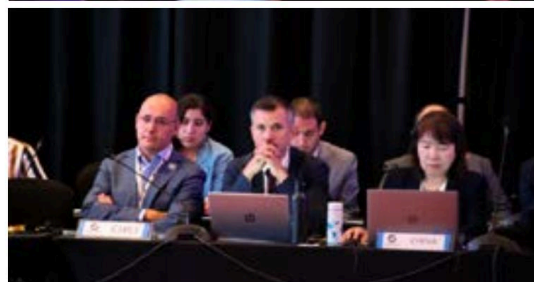
Luego de varias jornadas de conversaciones entre las distintas delegaciones, donde Chile aportó con importante y contundente evidencia al organismo del saludable estado actual del recurso Jurel, la instancia adoptó un acuerdo en base a una propuesta impulsada por Chile que implica determinar, para este año 2025, un incremento del 25% de la cuota para el recurso jurel.

Lo anterior, representa un importante avance para el país, de un aumento responsable y sostenible basado en evidencia científica que da cuenta del buen estado en el que se encuentra la pesquería, así también lo evidencian las proyecciones del recurso. E implica, en concreto, pasar de un Total Anual de Captura (TAC) en 2024 de 819.000 toneladas a 1.024.000 toneladas en 2025 -un aumento concreto de

204.930 toneladas- lo que también se traduce en una importante alza, equivalente a más de \$63 millones de dólares, a precio playa.

“Estamos muy contentos por haber finalizado la reunión del OROP-PS en Santiago logrando un incremento histórico en la cuota de Jurel. La cuota de Jurel en el 2025 crecerá un 25 por ciento, lo que significa que habrá más recursos para las familias vinculadas a la pesca, tanto en el sector industrial como en el sector artesanal. Es también una gran alegría que se ha definido que desde el 2026 en adelante tendremos una nueva estrategia de manejo que aprovechará las condiciones de buena salud en las que se encuentra el recurso y por lo tanto lo que se avizora hacia el futuro en la principal pesquería de Chile es un futuro próspero y eso nos parece muy significativo para las condiciones de vida del mundo pesquero y de las familias de la pesca artesanal en particular”, señaló el subsecretario Julio Salas tras la aprobación de la propuesta chilena.

Lo anterior tiene importantes implicancias para nuestro país.



Además de generar enormes beneficios en seguridad alimentaria local, empleo, exportaciones y valor en los territorios donde opera tanto el sector artesanal como industrial, este logro se traduce en un fuerte impulso y fortalecimiento a las flotas jureleras artesanales, especialmente las que se encuentran en Arica, Caldera, Coquimbo, Biobío y Los Ríos.

Asimismo, implica también

un cumplimiento concreto del compromiso del ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, de uno de los ejes una “estrategia país que permita acrecentar en 2025 la cuota mundial de Chile sin poner en riesgo la sustentabilidad de la pesquería”, la que se concreta con este acuerdo logrado en la ORP-PS.